PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3100 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Lunes 27 de Julio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

ENCUENTRASE EN LA ARGENTINA EL EX-PRESIDENTE DE CHILE, G. CARLOS IBAÑEZ Y SU ESPOSA

La Cámara de Diputados quería enjuiciarlo, pero el Senado insistió en su permiso de retirarse. - Han prestado juramento casi todos los nuevos ministros del gobierno

ESTAN ACUARTELADOS LOS CARABINEROS

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Semioficialmente se sabe que el automóvil del General Sepúlveda, en el cual viaja el ex-presidente Ibañez llegó a la estación ferroviaria, cerca de Los Andes.

El ex-mandatario habría tomado inmediatamente de llegar un tren expreso que lo conducirá hasta la frontera para tomar el trasandino y dirigirse después al territorio argentino.

Asegúrase que Ibañez llegará a territorio argentino a las 11 horas. Primeramente habíase dicho que el expresidente dirigiríase a Puerto San Antonio con objeto de tomar un vapor para salir del país.

LA VIGILANCIA

SANTIAGO DE CHILE, 27. — La Guardia Cívica, formada por los estudiantes con objeto de facilitar la viguancia de la ciudad, presta servicios apreciables dirigiendo el tráfico, que por lo demás es normal en el centro. Asimismo, los estudiantes intervienen en la solución de los incidentes callejeros que hasta ahora no han tenido trascendencia.

En los cuarteles, los carabineros continuan sin permiso para salir, pues se teme que las iras que se han despertado en la multitud con motivo de las últimas masacres, den lugar a desórdenes de gravedad.

Los soldados de la guarnición prestan un servicio de vigilancia nominal en la Moneda, bancos, etc.

LA SITUACION

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Salvo el entusiasmo de la multitud, nada se hace en Santiago que pueda dar lugar a pensar que la política ha sufrido tan formidable cambio.

Los tranvías han circulado normalmente, el comercio ha abierto sus puertas y realizado sus operaciones comunes y solamente los bancos han continuado cerrados a la espera de resoluciones del nuevo gobierno.

NUEVO GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Hasta ahora han prestado juramento los siguientes nuevos ministros:

Ministro del Interior, Juan Esteban Montero; Relaciones, Comercio y Tierras Públicas, Carlos Balmaceda; Justicia y Fomento, Gutiérrez Allende; Guerra, Gral. Carlos Saenz; Marina, Almirante Calixto Rottger; Bienestar Social, Zárate de Ríos.

Sábese que el señor Blanquier, a quien se le ofreciera la cartera de Hacienda, ha declinado hacerse cargo de ella, y que en este momento se realizan grandes gestiones cerca suyo, para procurar que la acepte.

EN EL PAIS

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Las informaciones que se reciben de todo el país, de los Comandantes de las diversas unidades diseminadas en el territorio, dan cuenta de que reina la más completa tranquilidad y que no han repercutido en ninguna parte los sucesos de Santiago.

ENJUICIAMIENTO DE IBAÑEZ

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Con respecto a la partida del ex-presidente Ibañez, sábese que la Cámara de Diputados negóse acordar el permiso, después de haberlo dado el Senado, siendo opinión de la mayoría de los miembros de la Cámara joven que era necesario decretar el enjuiciamiento del ex-mandatario.

Pero el Senado volvió a insistir con la mayoría necesaria en su resolución anterior, siendo esa la razón de haberse permitido partir al ex-presidente.

En Santiago de Chile considerase que el viaje de Ibañez es una huída y que está sujeto a extradición por el hecho de no haber aceptado su renuncia el Congreso de la Nación aun

RENUNCIO EL VICE-PRESIDENTE

EL VIAJE DE IBAÑEZ

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Ibañez, su esposa y una hija, acompañados de varios amigos íntimos, han cruzado la frontera en el tren especial que los conduce, hallándose ya en territorio argentino. El tren especial está compuesto por dos coches, uno de ellos pullman, y en el que viajan el ex—presidente y los suyos y el otro común, en que viaja la tropa que custodia al ex—presidente hasta que rebase la línea de frontera. Conducen el tren los principales funcionarios del trasandino.

UNA HUIDA

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Se conocen algunos detalles de la huída de Ibañez de la Moneda, primero y del país después.

Contrariamente a lo informado anteriormente en el sentido de que la salida del ex—presidente se había producido a la hora 1 de hoy, sábese que este salió a las 3.55, conjuntamente con los empleados de la casa, para evitar un reconocimiento. Ocupó una vez afuera un automóvil, en el que se ubicó con su esposa y su hija, y seguido por cuatro coches ocupados por amigos personales, dirigióse a la hacienda El Sauco, cerca de los Andes, desde donde 15 minutos después partía para tomar el tren. A las 7.15 horas, el ex—dictador pisaba el coche que habría de conducirlo a través de la frontera.

En esta capital y en círculos autorizados, desenvuélvese la teoría de que el viaje del ex—presidente es una fuga y que está sujeta a extradición su permanencia en países extrangeros.

El Congreso, dícese, en efecto, no ha dado todavía trámite legal a la renuncia de Ibañez, y este continúa siendo el primer funcionario de la república, aunque con sus poderes destruidos, sujeto, por consiguiente, a la ley que le prohibe ausentarse al exterior. Por consiguiente, ha violado una ley chilena, y de ello deberá responder después de ser extraído.

RENUNCIO OPEZOS

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Ha presentado su renuncia el Vice—Presidente de la República y Presidente del Senado, don Pedro Opezos.

Se ha hecho cargo del gobierno, interinamente, el señor Montero.

GUARNICIONES DUDOSAS

SANTIAGO DE CHILE, 27. —La fidelidad del ejército hacía la nueva situación, no parece aun ser completa, encontrándose a estas horas el gabinete reunido, estudiando la situación, después de haberse adoptado las medidas de emergencia.

Las guarniciones de Chillan, en la provincia de Ñuble, y Linares, en la provincia de Maule, donde naciera Ibañez, no han declarado su adhesión al nuevo gobierno, habiéndose ordenado por el Ministerio de la Guerra que se las aisle telegráfica y telefónicamente, hasta tanto se adopten otras medidas.

En general, estímase que no ocurrirán choques entre fuerzas del ejército.

EN LA ARGENTINA

PUENTE DEL INCA (Mendoza) 27. — El ex—presidente de Chile almorzó en esta a las 13.30 horas, en compañía de su esposa e hija, después de haber descendido del tren especial que lo conduce al exilio.

Asegurábase entre los componentes del sequito de Ibañez, que seguirá rumbo a Buenos Aires.

SE VIAJARA GRATIS EN TAXIMETRO

Las consecuencias de la lucha de tarifas en Wáshington

UNA PROPINA

WASHINGTON, 27. — La guerra de tarifas entablada en ésta por las compañías q' explotan el servicio de autos de alquiler provistos con taxímetros, ha llegado al colmo, siendo imposible ahora pretender que las tarifas puedan seguir bajando. Así lo ha comprendido también una de las compañías, la cual ha amenazado a las adversarias, caso de seguir la competencia, con transportar gratis a los pasajeros, siempre que éstos se comprometan a entregar una propina al conductor al finalizar el viaje; ésta sería la única retribución que recibiría el chauffeur.

Por otra parte, una de las compañías que resultaría dañada con esta medida, ha anunciado que se presentará a la justicia para que se prohiba el peligroso procedimiento, pues, arguye, la licencia de los taxímetros es "para servicio de alquiler" y no para transportar gratis a los pasajeros.

VOLVIERON A EXPLOTAR PETARDOS ESTA MAÑANA EN LA CAPITAL FEDERAL

Uno de ellos, colocado en la calle Lavalle, frente a dos cines, produjo un formidable pánico y la consiguiente huída de numeroso público

LOS SITIOS DONDE EXPLOTARON

BUENOS AIRES, 27. — Otra vez la población de Buenos Aires ha sido alarmada en distintos puntos por la colocación de regular número de petardos de alto poder explosivo que, al reventar, ocasionaron, sino daños, al menos un formidable susto en el público.

Damos a continuación la nómina de los sitios en que se produjeron las explosiones.

En jurisdicción de la comisaría 43, explotaron simultáneamente dos petardos colocados en los balcones de la casa de calle Bacacay número 3735. Son escasos los perjuicios, pero los moradores de la finca sufrieron las consecuencias de la alarma.

En jurisdicción de la comisaría 23, calle Canning 2360, también en un balcón, colocóse un petardo; en Echeverría 2566, jurisdicción de la comisaría 33, explotaron dos petardos, simultáneamente; en jurisdicción de la comisaría 40, Quirno 497, explotó uno al paso de un tranvía.

Un petardo colocado en jurisdicción de la comisaría 3a., frente a los cines de la calle Lavalle 848 y 850, explotó al paso de un tranvía en momentos en que el numeroso público que había concurrido a las funciones abandonaba ambos locales. El pánico fué enorme, produciéndose una corrida de público que sólo al comprobar que se trataba de un petardo volvió a la calma.

En la calle Figueroa 1160, colocóse un instrumento en el domicilio de un comisario jubilado y, finalmente, en jurisdicción de la comisaría 13, calle Aregreen, explotó el último de los petardos.

LOS PETARDISTAS

BUENOS AIRES, 27. — A último momento, ha informado la policía que tiene en su poder a numerosos individuos que se dedicaban a la colocación de petardos en la vía pública y que serán aprehendidos muchos más complotados en tal entretenimiento.

Levantóse la Clausura de 2 Diarios

Mañana reaparecerán "La Vanguardia" y el "Diario Socialista Independiente"

LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 27. — Por el ministerio del Interior, el gobierno provisorio ha dado a conocer una resolución levantando la clausura que pesaba desde hace días sobre los diarios oficiales de ambos socialismos, "La Vanguardia" y el Diario Socialista Independiente.

Por consiguiente, mañana reaparecerán ambos matutinos.

ESTA NOCHE SE DARA UNA INFORMACION SOBRE LOS DETALLES DE LA ASONADA

El movimiento de Corrientes, aunque aislado en su estallido, tenía vastas ramificaciones y había muchos comprometidos, todo lo cual dará a conocer el Gobierno en un documento

LOS NOMBRES DE LOS COMPROMETIDOS

BUENOS AIRES, 27. — Como es del dominio público, los recientes sucesos de Corrientes dieron lugar a una serie de procedimientos policiales en distintos puntos del país, pues se había llegado a la comprobación de que el mismo tenía vastas ramificaciones.

Si bien es cierto que el hecho no tuvo trascendencia, fuera del lugar en que estalló el motín, considerándoselo como un hecho aislado, sin influencia en otras partes, es indiscutible que se ha tratado de un complot de grandes [illegible] nes en el cual había [illegible] comprometidos.

Fracasada la intentona, los que estaban comprometidos trataron de hacerse los inocentes, en algunos casos, y fugaron en otros; pero el Gobierno Provisorio se ha enterado de muchos detalles de la maniobra y, según se ha hecho circular esta tarde en la Casa Rosada, se está preparando una información con los [illegible] del complot para hacerla conocer al público.

Por ella, podrá el público conocer las razones que han motivado la adopción de una serie de medidas que en algun caso se consideraron arbitrarias y que no obedecieron a simples [illegible], sino a datos concretos que se hallan en poder del Gobierno.

El comunicado a que hacemos referencia, será dado a conocer posiblemente esta noche por la Prefectura de Policía.

El Vuelo del "Graff" es Normal

Recibióse en Friedrichshafen un radiotelegrama de Eckener

AL NORTE

FRIEDRICHSHAFEN, 27. — Según un radiotelegrama recibido en esta procedente del Graff Zeppelin, el dirigible dirígese en vuelo normal a las Tierras de Francisco José donde hoy mismo piensa establecer contacto con el rompehielos ruso Malingin.

El estado de los tripulantes de la nave es muy bueno, como asimismo el funcionamiento de los motores, teniendo todos fé en el éxito del vuelo.

No Renunció el Gobierno Español Aún

Se espera la constitución definitiva de la Cámara de Diputados

PARA MAÑANA

MADRID, 27. — Alcalá Zamora ha convenido con sus ministros que todavía no se presente la renuncia del gabinete, a la espera de que se constituya la Cámara de Diputados en forma definitiva. Aun no han jurado muchos de los miembros de la Cámara, esperándose que para mañana el cuerpo esté en condiciones de funcionar normalmente y recibir el gobierno de la República.

Es posible que mañana se produzca la anunciada dimisión de los ministros, de cumplirse la condición del señor Alcalá Zamora.

FUE ACLAMADO HENDERSON A SU LLEGADA

Partió Stimson de Berlín, regresando a su país

BERLIN, 27. — Partió de esta capital Stimson, regresando a su país después de las conferencias celebradas con Brünning y Curtius sobre la ayuda que podrían prestar a Alemania los países que se encuentran en posesión de grandes sumas de oro.

Llegó el Ministro de Relaciones británico Henderson, con el mismo propósito, siendo muy aclamado en la estación, y no sintiéndose, como ordinariamente sucede, gritos de los camisas negras o de los comunistas.

Detúvose al autor de una defraudación

SOCIO DE LA FIRMA, LA ESTAFO EN LA CANTIDAD DE 56.255 PESOS

BUENOS AIRES, 27. — En jurisdicción de la comisaría 28, se procedió a la captura de Pedro Curia, italiano, de 40 años, casado, acusado de defraudación de la suma de 56.255 pesos a la firma Curia y Cía., a la cual el detenido perteneciera y que operaba en el mercado de Avellaneda.

Requerida su captura por el juez Martínez Sosa, de La Plata, ha sido hallado en esta capital.

ESTA POR SER INICIADA UNA ERA DE ARMAS

"Si Alemania vuelve a armarse, Francia hará lo propio"

ARCACHON, 27. — El Ministro de la Guerra francés en un discurso pronunciado ayer en ésta, hizo importantes declaraciones sobre el futuro de la política armamentista en Alemania y Francia.

Dijo, en efecto, que todo parece indicar que Alemania, pese a sus condiciones económicas, no reducirá su plan de armamentos; en ese caso agregó, Francia no podrá permanecer en tranquila expectativa, y será necesario aumentar su cuota de armamentos.

La carrera armamentista, pues, parece que se iniciará de nuevo, pese a los esfuerzos de los socialistas en Francia y de los pacifistas en Alemania.

Mató al Hijo que Acababa de Dar a Luz

Con una cuchilla procedió luego a despedazar el pequeño cuerpo

DENUNCIADA

BUENOS AIRES, 27. — En la casa de la calle Arredondo 3486, trabajaba hace algún tiempo como mucama, María Inés de Herrera, argentina, de 21 años, soltera, quien había sido notada en estado de avanzada gravidez.

Esta madrugada a las dos horas, María Inés dió a luz una niña, fruto de sus prohibidos amores y sin titubear un segundo, levantóse, cogió un cuchillo bien afilado que se hallaba en la cocina, la degolló inmediatamente, envolviéndola luego en trapos, ya descuartizada y guardándola en un canasto, quien sabe con qué propósitos ulteriores.

[illegible] los patrones de [illegible] la interrogaron sobre su [illegible] desmejoramiento, indicando [illegible] que en horas de la madrugada había abortado, tirando el [illegible] en el indicado canasto.

[illegible] la policía por los patrones de María Inés, en conocimiento de lo ocurrido, concurrió a la casa y después de hallar el cadáver de la infeliz niña, ordenó el [illegible] de la Cárcel [illegible] para su [illegible], en calidad de detenida.

FUE MATADO EN LA INDIA UN FUNCIONARIO

Un hindú a quien se aprehendió, fué el autor del disparo

CALCUTA, 27. — Esta mañana fué asesinado en momentos que concurría a su despacho, el fiscal del distrito, inglés Mr. Reynolds Garlick, persona ampliamente conocida y respetada en Calcuta.

Fué autor del disparo un hindú que, aprovechando la confusión del primer momento pretendió huir, pero fué detenido inmediatamente.

Reina calma, habiendo la policía iniciado averiguaciones para establecer si se trata de un hecho aislado, o de un complot.

FUNERAL A LOS CAIDOS EN EL 1890

ASISTIO EL GENERAL URIBURU A LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

BUENOS AIRES, 27. — Como estaba anunciado, realizóse esta mañana en la iglesia de San Francisco, el funeral en memoria de los caídos en el hecho revolucionario del 26 de julio de 1890.

Asistió al acto el presidente del gobierno provisorio, general Uriburu en compañía de sus edecanes.

INAUGUROSE EL EDIFICIO DE UNA ESCUELA

LLEVARA EL NOMBRE DE REPUBLICA DEL PERU

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana a las 11 horas, efectuóse en la calle Gaona 4762, el acto de inauguración de la escuela nacional que lleva el nombre de "República del Perú".

Asistieron al acto autoridades municipales, miembros del Consejo Nacional de Educación, el embajador del país hermano, funcionarios de la embajada, etc.

Después de tocado el Himno nacional de ambos países, hicieron uso de la palabra varios oradores, dejándose en esa forma, inaugurada la escuela.

MISA DE CAMPAÑA EL DOMINGO

SERA OFICIADA EN LA PLAZA DE MAYO

BUENOS AIRES, 27. — Se ha anunciado que el domingo próximo efectuaráse en la Plaza de Mayo una misa de campaña en memoria del teniente coronel Montiel, caído en el suceso de Corrientes y a la cual asistirá el general Uriburu, sus ministros y jefes y oficiales del ejército.

En el centro de la plaza será levantado el altar, colocándose frente al mismo, en primer término, el presidente, sus ministros, los jefes y oficiales y detrás de éstos la tropa componente de la 1a. y 2a. división del ejército.

Recibió Visitas Uriburu

El I. de la Provincia de Buenos Aires. Alvarado

BUENOS AIRES, 27. — Hoy concurrió a la Casa Rosada, el interventor en la provincia de Buenos Aires, doctor Alvarado, en compañía de su secretario de Hacienda, doctor Migues, entrevistándose con Uriburu y conversando sobre asuntos relacionados con la misión que desempeñan.

Una comisión de hombres de letras, concurrió a la presidencia, e hizo entrega al general Uriburu de algunos libros de David Peña, como homenaje a la memoria del conocido escritor.

Los comisionistas oficiales de la Bolsa de Comercio, han dirigido al presidente Uriburu un telegrama de felicitación con motivo de los considerandos del último decreto político dado a conocer por el gobierno provisorio.

LOS REFUGIADOS DE HUMAITA VAN A LA ASUNCION

Hoy se embarcaron en el vapor Olimpia, con ese rumbo

ASUNCION, 27. — Los refugiados argentinos en Humaitá, se han embarcado hoy a bordo del vapor Olimpia, que los conducirá directamente a ésta. El miércoles a la mañana se hallarán en la capital.

Ninguno de los refugiados ha declarado cuáles son sus propósitos ulteriores

Otra Vez BAJO la MONEDA NACIONAL

BUENOS AIRES, 27. — Aunque no en las proporciones de días de la semana pasada, hoy continuó la baja del signo monetario nacional, cotizándose éste, en los cien dólares, a 34 centavos más en giro telegráfico. La libra, asimismo, bajó valiendo hoy 16.40 pesos contra 16.37 del sábado.

	Telegráf.	A la vista
LIBRA	16.40	16.39
DOLLAR	337.84	337.50
FRANCO	13.25	13.21
LIRA	17.69	17.64
PESETA	30.71	30.67

MUY VISITADO FUE EL M. DEL INTERIOR, PICO

Con motivo de ser el día de su cumpleaños recibió numerosos amigos

BUENOS AIRES, 27. — Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Ingeniero Pico, éste recibió en su despacho del Ministerio del Interior las visitas de numerosos amigos que concurrían a expresarles sus saludos.

El Ministro recibió al Cónsul General en Génova Dr. Alberto Viñas, al señor Robustiano Patrón Costas, al Prefecto de Seguridad Dr. David Uriburu y a varios altos funcionarios nacionales.

También concurrió al Ministerio del Interior, el Ministro de Hacienda de la Intervención en Santa Fe, Dr. Severo A. Gómez, quien en una prolongada conferencia, expuso al Ingeniero Pico, el desarrollo de su gestión administrativa en esa provincia

La Solución de las Finanzas Escolares

Nota del Consejo de Educación a las autoridades de la intervención nacional

El presidente del Consejo de Educación, doctor Justo J. Cabal, ha enviado al ministro del ramo la nota que más abajo transcribimos sobre la situación de las finanzas escolares, pidiendo al ministro Consejo la adopción de medidas para solucionar el precario estado de esas finanzas.

La nota dice así:

"Tengo el particular agrado de dirigirme al señor ministro rogándole quiera arbitrar una solución [illegible] actual de las finanzas del H. Consejo a fin de que pueda atender sus obligaciones y compromisos más urgentes hasta fin de julio.

[illegible] lo expresé en mi nota de fecha marzo 17 del corriente año, al entonces ministro de Instrucción Pública doctor Bozano [illegible] Carvallo, una de las principales preocupaciones de las autoridades escolares y la que insume mayor tiempo, es la que se refiere a los complejos problemas económicos que a cada rato tiene que afrontar el H. Consejo, con detrimento de las tareas fundamentalmente docentes y de orientación educativa que son de su incumbencia y por las cuales debiera velar en primer término.

[illegible] de los trastornos de índole que estas preocupaciones, extrañas a la enseñanza, traen aparejados, debemos consignar muy especialmente las siguientes consecuencias que gravitan sobre la marcha de la administración escolar, tornándola penosa y onerosa.

1o. La falta de cumplimiento regular, en ciertos casos y por carencia de fondos, de las obligaciones que competen al H. Consejo en el orden de sus compromisos financieros, hace que muchos de sus proveedores y colaboradores circunstanciales se abstengan de concurrir a los llamados de licitación o prestaciones de servicios que se solicitan.

2o. Al renovarse los contratos de locación y, en general, todos los que se refieren a obras [illegible] por el H. Consejo, los [illegible], contratistas y empresarios aumentan automáticamente el alquiler o los precios convenidos en las anteriores licitaciones, en un 15 a 30 por ciento del valor real, a los efectos de prevenirse contra las demoras inveteradas en el cobro de sus acreencias.

3o. Actualmente estamos en trámite con los acreedores por concepto de créditos referentes a los ejercicios de años anteriores, a los efectos de cancelar dichas deudas o certificados del 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización otorgados por el Superior Gobierno. Nuestras gestiones en este sentido han obtenido un éxito relativo que nos permite ser optimistas acerca del resultado total, desde que ya han expresado su conformidad acreedores que representan la suma de pesos moneda nacional 535.515.76. Pero para que esta medida resulte realmente eficaz y la casi unanimidad de los acreedores por aquel concepto acepten el pago en la forma ofrecida, es necesario ponerles al día en lo que respecta a sus deudas correspondientes al presente ejercicio de 1931, cosa que no se puede hacer sino a medias por la situación financiera a que se halla abocada esta administración escolar.

Por el cuadro que va a continuación, verá el señor ministro, cuáles han sido los ingresos y egresos de esta repartición del 1o. al 15 de julio:

EGRESOS:—

Sueldos junio, $ 1.009.452.90; Caja de Jubilaciones y Pensiones, (Saldo Mayo), $ 40.073.78; Alquileres, compras, viáticos, edificación, etc., $ 17.223.31. — Total egresos $ 1.066.885.35.

INGRESOS:—

Municipalidad de Rosario, por abril a junio, $ 225.231.02; Asignación Provincial, saldo mes de mayo, $ 102.652.00; Asignación Provincial a cuenta de junio, pesos 728.677.12. — Total ingresos, pesos 1.056.415.14.

Déficit (Deuda a la Junta), pesos 10.470.21.

Por otra parte, este es el estado actual de la deuda del H. Consejo en lo que va corrido del presente ejercicio:

Expedientes a pagar, ejercicio 1931, $ 120.225.56; Alquileres devengados el 1o. de Julio de 1931, pesos 341.380.99; Pagado a cuenta, pesos 108.707.56, Adeudado a la J. de Jubilac. y Pensiones, $ 10.470.21. — Total $ 365.672.10.

Por esta suma de $ 365.672.10 es por la que pedimos, al señor Ministro, quiera arbitrar los medios necesarios para que ingrese a la Tesorería del H. Consejo, en concepto de refuerzo de las partidas de Presupuesto Escolar.

La utilidad de los comités

Un ejemplo de "moral cívica"

[illegible] dicho que por razones de cultura ciudadana el comité debe ser prohibido. Lejos de favorecer el desarrollo del civismo, lo [illegible], y es causa directa de muchos vicios sociales que sin él cosí desaparecerían.

Es bien sabido que el comité [illegible] suele ser refugio de personas que tienen cuenta que rendirle a la justicia, y que muchos caudillos no pasarían de buenos vecinos si no fuesen el amparo de ciudadanos más amigos de Caco que del trabajo.

[illegible] pasados la policía allanó un comité donde varias personas, entre las cuales se contaban algunos [illegible], se entretenían en la noble tarea de desplumarse. Como [illegible] de moral el hecho no tiene [illegible] de este modo el comité [illegible] a los centros de aparente [illegible] social, donde también se [illegible] lo posible por demostrar que mucha gente gana el pan con el sudor de su frente, otros lo ganan cómodamente.

El comité, centro de vicio, no se [illegible], y por lo mismo su existencia más que innecesaria es [illegible] un perjuicio. Es preciso [illegible] porque nada que funcione para mal del pueblo debe ser permitido. Nadie ignora que del comité salen muchos sujetos camino de la cárcel y vice versa; pese a las decantadas declaraciones de que el comité es una escuela de democracia.

[illegible]ASNELL-ARRIETA DEBUTA EL 4

[illegible] 4 de agosto se presentará en [illegible] primer coliseo la compañía nacional Casnell-Arrieta, que [illegible] como fin de fiesta a Libertad [illegible]. Volveremos a ocuparnos sobre este debut.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

[illegible] Victoria Adelaida, hija de José Cabo y de Teresa Giberti. [illegible] Amadeo, hijo de Nieves [illegible] y de Magdalena E. Vitale.

Defunciones—

[illegible] Benegas, arg. 1 día. [illegible] Pinilla, arg. 11 meses.

2a. SECCION

Nacimientos—

[illegible] Isabel, hija de Juan Pa[illegible] y de Mariana Sognetti. [illegible] Laurina, hija de César [illegible] y de Carola Ippolitti. [illegible] Baldomero, hijo de Marcelo Tejedor y de Angela Di Marco. [illegible] Víctor, hijo de Miguel [illegible] y de Luisa Peralta. [illegible] Jacinto, hijo de Cándido [illegible] y de Delia González Cal[illegible]. [illegible] Angel, hijo de Agapito Mo[illegible] y de Ana Aguiar. [illegible] Mercedes, hija de Silvio [illegible] y de Mercedes Heredes. [illegible] Francisco, hijo de Juan [illegible] y de Emilia Brandilla.

Defunciones—

[illegible] Herrera, arg. 52 años. [illegible] Bianchetti, arg. 2 años. [illegible] Amores, arg. 22 años. [illegible] Bravo, arg. 17 años. [illegible] Contini, ital. 72 años. [illegible] Farina, italiano 71 años. [illegible] E. Margéa, arg. 1 mes. [illegible] Rogado, arg. 3 días.

La aplicación del decreto del Gobierno Provisional

Nota del Ministro de Instrucción

Referente a una noticia aparecida en la prensa local, noticia que recogiéramos en el Ministerio de Instrucción, el doctor Reynaldo Pastor nos ha suministrado la siguiente información:

"Considera que no es aún el momento de aplicar a las Juntas de Mayores Contribuyentes el decreto del gobierno provisional, por cuanto éste se refiere a los candidatos en sí y a las medidas que deben tomar las Juntas Electorales una vez que se haya producido la reglamentación del mismo decreto por el Ministerio del Interior y en los casos de convocatoria a elecciones de cualquier orden".

Un pedido de los vecinos de Barrancas

Ha sido enviada al Sr. ministro de Hacienda la solicitud siguiente:

"Excelentísimo señor ministro:

Las que subscriben, antiguas propietarias y vecinas del Departamento San Jerónimo, distrito Barrancas, solicitan respetuosamente de S. S. el Sr. ministro, nos conceda la rebaja de la contribución directa por ser un impuesto muy elevado y oneroso en las actuales circunstancias de crisis porque atravesamos.

Y en atención a los propósitos y deseos del gobierno, contribuimos a rebajar los precios de los arrendamientos a los agricultores, quienes a la vez nos solicitan un plazo de seis meses vencidos para hacer efectivos sus pagos.

En virtud de lo expuesto no dudamos en la confianza y benevolencia de S. S. el señor ministro tome en consideración accediendo a nuestra petición.

Es justicia.

Encarnación V. de Maradona, Melania Garcilaso, [illegible] Garcilaso, Luisa Gilec, Filomena C. Garcilaso, Prosperina Almada, Josefa Gaitán, Hortensia M. Gaitán, María A. [illegible], Carmen G. de [illegible], Antonia G. Vda. de Durán". Siguen las firmas.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.10, agosto 5.12, setiembre 5.24, octubre 5.34.
Lino: Disponible $ 11.[illegible], agosto 12.00, setiembre 12.20, octubre 12.35.
Maíz: Disponible $ 3.[illegible], agosto 3.[illegible], setiembre 3.[illegible], octubre 3.28.

PLAZA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.15, agosto 5.15, setiembre 5.20, octubre 5.30.
Maíz: Disponible $ 3.[illegible], agosto 3.65, setiembre 3.[illegible], octubre 3.[illegible].
Lino: Disponible $ 11.[illegible], agosto 11.[illegible], setiembre 12.00, octubre 12.15.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entradas: Enrique Campagne, José Labiano, M. Feldmann, Gaffner y señora, José Jacami, Muñoz, W. D. Roberts, Dr. Gregorio M. Segovia y familia, [illegible], Cornelio/Antonio Ra[illegible], Antonio Colomer, [illegible], Alejandro Díaz, Enrique [illegible], Henderson, Miguel [illegible], Grover y señora, Rawlins, Nicanor Gilbert y señora, Jorge Gilbert, Harteneck y familia, Gay, Dr. Alfonso, [illegible].

Salidos: Sra. de Dobel e hijos, C. M. Arredondo, Guillermo Chapero, Linares, Federico Cock, Mack Pierre, Heinzman, Walter Hundius, Antonio Pont Alsina, José Jacami, Urbano Martínez y señora, M. A. Pinto.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Dr. Soler, Felipe Gritti, Herminio Cerutti, Eduardo García, Guillermo Pucci, T. Giamagno, Luis J. Ramunno, Francisco Alonso, José Escalante, Tte. Cnel. Amarante, Federico Narvaez y Valentín Casanova.

Salidos: Dr. Patricio Hemy, Castriz, H. Dorrigo y flia., Francisco Alonzo, Aturo Victona, Francisco di Leonardo, E. N. Sanguinetti y R. Raggini.

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Ramón Fernández, Martínez Romero, Khoury y flia., H. Frugoni, Oscar Simian y flia., Dante Gregorini, Samuel CCohan, José Hernández, Julián Ojeda y Sra., Bernardo Talcachea y Sra., Salustiano Martínez, Roberto Kunst, Atilio Salvioli, Carlos Zalla, Villamonte y Sra., J. Bozzo, E. Walliser, Celestino Pontiel, Carlos J. Ortiz.

Salidos: Ing. Humet, M. Rosemberg, B. Marul, Stas. Rolando, D. Bonsini, J. Mayoraz, Martínez Romero, O. Simian y flia., D. Gregorini, S. Coban, S. Fuentecillas, Phouri y Sra., Villamonte y Sra.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.03 centímetros.

El calado máximo admisible del puerto alcanzó a 29 pulgadas.

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana a las 7: 5.20.

En el tramo Santa Fe-Rosario: día 25: 27 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar.—

A la descarga. — Vapor belga Eglantier, materiales; alemán Taunus, materiales.

A la carga. — Vapores: belga Eglantier, cereales; alemán Taunus, tanino; yugoeslavo, Carica Milica, cereales; alemán Odin, íd.; belga Elisabeth Van Belgie, íd.; inglés Heathside, íd.

A la orden. — Vapor inglés Pachuchistan, vacío canal.

Esperados. — Vapores: griego Evi; N. Americano Mundelta.

Salidos. — Vapor inglés Oeathland, cereales.

De Cabotaje.—

A la carga. — Lancha nacional Punta Chica, azúcar; lancha nacional Tenco, durmientes.

A la descarga. — Lancha nacional General Pueyrredón, artículos varios; Lancha nacional Manuel M. de Iriondo, artículos varios.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]
Bélgica	4.61	4.61
España	7.27	7.43
Italia	12.53	12.78
Suiza	3.45	3.44
Portugal	15.12	15.15
Est. Unidos	1[illegible].70	[illegible]
Uruguay	77.—	77.[illegible]
Brasil	9.200	9.200
Alemania	[illegible]	[illegible]
Holanda	1.66	1.66

EL DOMINGO A MEDIODIA EN EL TRAYECTO DE [illegible] Junín y Salta por San Martín se extravió un perrito de [illegible] que obedece al nombre de "Duque". La persona que lo devuelva a [illegible] será bien gratificada.

Denunciáronse casos de neumonia pestosa en el Dep. San Martín

NO SE COMPROBARON

El sábado 25 un médico de Landeta, departamento San Martín envió al Consejo de Higiene una denuncia telegráfica comunicando la aparición de varios casos de neumonía pestosa.

La gravedad de la denuncia, ocultada por esa misma causa, dió lugar a que de inmediato se adoptaran las medidas pertinentes para la comprobación de la denuncia y aislamiento de los supuestos atacados.

El jefe de la sección profilaxis doctor Pablo Anello, el auxiliar de bacteriología, señor Juan de la Peña y el guarda sanitario señor V. de la Peña se trasladaron a Landeta, llevando además un carpatas y los elementos necesarios para la formación de cuadrillas sanitarias.

Examinados los enfermos denunciados, el análisis clínico no confirmó la denuncia, constatándose que se trataba de casos de grippe; para robustecer este informe, se han practicado análisis bacteriológicos inoculándose gérmenes y cuyo resultado aun no se conoce.

El estado sanitario y las escuelas

Por la Inspección General de Escuelas se ha enviado una circular a las escuelas referente a la influencia del estado sanitario sobre la marcha de las mismas. Los directores informarán sobre el porcentaje de alumnos inasistentes que arroja la estadística de los días 20 al 25 del corriente en cada establecimiento. Para precisar bien el dato no se deberá considerar las inasistencias que no obedezcan a causas de enfermedad.

Lo robaron una escopeta

A las 15 y 50 horas, el señor Santiago Mascheroni, denunció en la seccional 6a., que personas extrañas, de su escritorio, calle Urquiza 2215, le hurtaron una escopeta cuyo costo asciende a 150 pesos.

Se hacen diligencias.

FUE REÑIDO EL MATCH C. STO. TOME Y TRAMFUERZA

Numerosa concurrencia asistió a este lance, que finalizó con el triunfo de los tranviarios

Los tranviarios confirmaron ayer en el match contra Central Santo Tomé, que el triunfo alcanzado sobre 9 de Julio no había sido producto inesperado de una tarde excepcional.

Tramfuerza ha mostrado en realidad, ser un equipo, sino de valores naturales, por lo menos, muy parejos y que en sus líneas existe mucha armonía y trabazón.

Ayer contra Central Santo Tomé,—equipo peligroso—volvió a imponerse por un score convincente, 2 a 0, y ello habla muy en favor de las bondades del equipo.

Central Santo Tomé tuvo la iniciativa del partido; las acciones se tornan parejas, pero las delanteras pugnan por abatir las ciudadelas contrarias; Capocetti fué el primero en entrar en acción llamado a actuar por un fuerte tiro de Vega—que pasó del centro al wing—;y los tranviarios atacan más decididos.

El half Fernández de Tramfuerza, juega en gran estilo y se luce al detener dos peligrosos avances de los centralistas; Vega trabaja incansablemente.

Capocetti ha tenido desde los 10 hasta los 25 minutos, bastante trabajo, y a los 30' cae por primera vez la valla que defiende.

Los tranviarios se muestran más peligrosos que sus rivales y con gran frecuencia tiran al arco.

El segundo tiempo señala en su comienzo una reacción de los de la vecina villa; Varga debe emplearse en varias oportunidades y los avances menudean por ambas partes; rematan mejor los tranviarios y aprovechan para asegurar la victoria, esta vez por Barreto, los jugadores son alentados incansablemente por sus partidarios que en gran cantidad se han ubicado en las tribunas.

Un reñido medio tiempo se juega; por ambas partes hay entusiasmo, peligro para las vallas, y el match cobra interesantísimos caracteres. Hacia el final, Central Santo Tomé se sitúa en la ofensiva pero la defensa rival cumple a conciencia su cometido y salva las situaciones en impecable estilo. Tramfuerza ha ganado dos puntitos más en espléndida lucha.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

Serie 7a., 95.10; 8a., 94.20; 11a., 93.50; 12a., 93.50; 15a., 93.20; 19a., 95.00; 20a., 95.00; 23a., 93.50; 28a., 94.10; 29a., 94.80; 30a., 95.00; 32a., 93.20; 35a., 93.00; 37a., 94.10; 38a., 94.20.

AL MARGEN DEL MATCH GIMNASIA V. BROWN

EL PARTIDO NO ALCANZO LAS PROYECCIONES PREVISTAS. - HUBO, EN GENERAL, EQUILIBRIO EN LAS ACCIONES, PERO GIMNASIA SE DESEMPEÑO MEJOR. — RAPIDEZ POR UN LADO Y LENTITUD OR EL OTRO. — UNA DELANTERA PELIGROSA: LA DE GIMNASIA, Y UN ATAQUE DESARTICULADO E IMPRECISO EN EL DE BROWN.

El match de ayer, entre Gimnasia y Esgrima y Brown había despertado cierta expectativa. No ya porque se creyera en una performance destacada de los aurinegros capaz de abatir al serio rival, sino por la condición esencial del equipo de Brown, que siempre se destacó por su entusiasmo y tesón.

Sin embargo, la realidad fué otra cosa bien distinta. El público no asistió en la cantidad esperada. Solamente 378 pesos en concepto de entradas en un partido considerado el más importante del día, indica una tendencia de la afición de cuyas características hemos de ocuparnos en ediciones sucesivas. Por lo demás, la tarde ventosa y fría — esa tribuna de Gimnasia es un frigorífico — conspiró abiertamente con la asistencia del "soberano". He ahí otra causa de la escasa recaudación, unida a la ubicación, inconveniente del estadio.

Buen match el preliminar entre las cuartas divisiones de los clubs que luego hicieron el partido de fondo. Ganó Brown, imponiéndose a su calificado enemigo — el team más completo de esa división — con todos los honores, ya que jugó en excelente forma. El goal de la victoria fué convertido en gran estilo y, durante el transcurso de la lucha se propinaron sendas "caricias" ante la impasibilidad del referée Cabrera.

El encuentro de primera se inició contando Brown con el viento a su favor. Pretendieron atacar sus fowards, pero bien pronto se notó que la delantera adolecía de un director capaz de imprimirle la acción requerida. Incursionaron en el campo enemigo, sin molestar a Mora.

En cambio, los ágiles locales llevaron algunas cargas impetuosas y en una de ellas se produjo el tanto. Loyarte cortó largo a García y éste, tras de correrse un trecho, despidió un fuerte shot cruzado que halló la red.

Se dijo que García estaba offside. Des e nuestra mesa de labor no pudimos notarlo. Pero justo es consignar que tanto ese wingreen como Magán, suelen colocarse en situación prohibida en el ansia de entrar rápidamente en acción.

Perdió Gianfelice una oportunidad para empatar. También perdió Gimnasia dos ocasiones para aumentar el score, ya que violentos remates pasaron a escasa distancia del arco adversario cuando Gervasoni tenía poco que hacer.

En general, Gimnasia atacó menos. Brown más. Aquel, con el peligro siempre cercano. Este, sin mayor coordinación ni armonía.

La segunda etapa resultó más o menos como la anterior. Pese a la desventaja del viento, Brown llevó numerosas cargas, en todo momento imprecisas, fallando lamentablemente el centro y el puntero derecho. Moretti regular. Todo el peso de la labor recayó en Gianfelice y Giménez.

Conviene destacar, al mismo tiempo, que Gimnasia, en sus momentos de apremio, tuvo a mal traer a Gervasoni. Detuvo éste tiros de gran violencia y adecuada dirección y aunque el match siguió equilibrado, no hay duda de que los locales pudieron, con un poco más de suerte, aumentar el score a su avor.

Finalizaba el encuentro cuando Loyarte consiguió el segundo goal, convertido, más que nada, por su clásico tesón y laboriosidad.

Tal como se presentaron las cosas, Gimnasia y Esgrima conquistó una merecida victoria. Fué más team. Cuando atacó, lo hizo exhibiendo esa rapidez y peligrosidad, el empuje decidido que todos conocemos. Cuando se defendió, los rechazos largos y fuertes iban a parar en el campo enemigo, encontrando siempre a los delanteros dispuestos a sacar provecho de la situación.

Y ahí tenemos esta comprobación: Brown y el equipo vencedor estuvieron por igual tiempo en la ofensiva. Mora intervino pocas veces y nunca apremiado. Gervasoni, en cambio, tuvo constante labor. La diferencia estriba en el desempeño de ambas líneas de forwards.

Para definir el juego, dos frases son suficientes. Rapidez y peligrosidad, encarnadas en el quinteto delantero de Gimnasia; desarticulación o imprecisión en los forwards de Brown.

En efecto, los ágiles locales dieron su nota acostumbrada, atacando rectamente, sin dejar de emplear el shoting. Pero Brown falló en forma evidente. Zuzzaquita no hizo nada de bueno. No es hombre para una división superior, ni mucho menos. Mancuello "frío", sin bríos, lento e indeciso. Moretti, celosamente cuidado por Juárez y lesionado a la vez, fracasó. Sólo Gianfelice y Giménez hicieron todo el gasto.

Del once vencedor, García fué el mejor hombre, siguiéndole en orden de méritos, Loyarte y Cantoni. Regular Magán y discreto Salas. En la defensa todos se emplearon con igual acierto.

Gervasoni resultó el mejor hombre de los vencidos. Rodríguez bien, lo mismo que Romero. La pareja de backs segura y Román en un nivel inferior.

El referée Maffucci tuvo numerosos yerros. Penó infracciones invisibles para todos y dejó pasar otras demasiado claras. Pero se le criticó en demasía. En dos ocasiones, sancionó offsides de Magán y García con toda justeza, recibiendo silbatinas por ello. En general, mal.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

A disposición de los interesados se hallan en la oficina de distribución del Correo Central los siguientes telegramas detenidos:

Miguel Gonzáles, calle M. Candioti 461, no hay tal número; Leopoldo Villalba, Crespo 242, por [illegible]; Isaac Montenegro, Regimiento 12 de Infantería, desconocido; Eufrasia Alegre, 9 de Julio al Norte, almacén, desconocida; Natalio Migueles, B. Gálvez 2231, mudóse; Simón Olguín, San Jerónimo 2284, mudóse.

Gestiones del Comisionado de Vila (Castell.)

Esta tarde ha concurrido al ministerio de Instrucción Pública y Fomento el señor Vicente García y el secretario de la comuna, señor Natalio Corti, quienes realizaron diversas gestiones relacionadas con el memorial que en contra de la acción del comisionado de referencia presentara una comisión [illegible] anterior y de la cual nos hicimos eco.

El señor García ha manifestado al ministro que existe un déficit de cuatro mil pesos proveniente de la administración anterior de la cual formaba parte uno de los firmantes del memorial; además hace saber el comisionado que otro de los firmantes tiene en su poder indebidamente esas chapas de automóviles, y que era presidente del comité irigoyenista de aquella localidad.

De un tiro de escopeta lo hirió

Hoy a las 15 y 30 horas, en el Monte de los Padres Jesuitas, sito en Las Flores, Antonio Staquiola, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en M. Candioti 4054 y José Pesponi, también argentino, de 19 años, con domicilio en calle Alvear 3742, se entretenían cazando.

En tales circunstancias Pesponi no vió que su amigo se hallaba oculto detrás de un árbol e hizo fuego en aquella dirección. El tiro de escopeta le ha causado heridas a Staquiola en la cara y pecho lado izquierdo. La policía de Las Flores trata de poner en claro este hecho.

LALO DESTEFANO HALLO LA MUERTE EN VENADO TUERTO

La carrera de automóviles que se realizó ayer en Venado Tuerto, bajo la oganización de la entidad local, tuvo consecuencias dolorosas para el corredor Lalo Destefano, ampliamente conocido en esta ciudad en la cual había conquistado amplias simpatías por sus condiciones de sportsman.

Durante el desarrollo de esta prueba, de carácter standard, sobre un recorrido de 400 kilómetros, Destéfano que conducía un Chrysler 77, acompañado por su hermano Domingo, sufrió un accidente en el cual halla trágico fin a su campaña deportiva.

Una rueda del coche que conducía Destefano salió cuando aquél tomaba un viraje a gran velocidad; varias vueltas dió el coche en el aire, yendo a caer a la cuneta del camino; el acompañante salió despedido yendo a caer cerca; pero Lalo fué apretado por el volante falleciendo instantáneamente.

El corredor que ha caído ayer, era uno de los más calificados en la actualidad; ganador de diversas pruebas, había sido el ganador de la primera standard Rosario - Santa Fe y le había cabido en otras carreras igual colocación, distinguiéndose siempre por su serenidad y por su arrojo, jugaba con la muerte en cada viraje, y la encontró ayer, como creemos que él la deseaba: empuñando el volante con mano firme.

REMATE JUDICIAL

Higinio Mannini

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que el día tres de agosto próximo a las diez horas en las puertas del Juzgado procederá el martillero Higinio Mannini a vender en pública subasta y sin base, una máquina trilladora "Garrett" Nro. 17157 y un tractor "Fordson" Nro. 252039, todo en perfecto estado, por estar así ordenado en el juicio de apremio que sigue el doctor ALEJANDRO GRECA por sí y por FRANCISCO LONG contra JUAN A. ROSSINI.

Las cosas a subastarse se encuentran depositadas en poder del señor Juan A. Rossini, vecino de Calchaquí. Departamento Vera.

El comprador depositará el diez por ciento como seña y a cuenta del precio en el acto de la subasta y el resto una vez aprobado el remate después del cual no se admitirán reclamos de ninguna especie.

Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Julio 27 de 1931. — Bernardino Espeinel, secretario.

No. 16885 v.[illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: COMPAÑIA SANTAFESINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra PEDRO SOLDANO. Cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veinte de mil novecientos treinta y uno. [illegible] el [illegible] que se encuentra vencido el término por que se citó y emplazó al demandado a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Trábese embargo ejecutivo en el inmueble expresado, oficiándose al Registro General. — Mántaras. Ant. [illegible]". Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, julio 27 de 1931. — Genaro Passerini, secretario.

No. 16887 v.[illegible]

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO SE necesita. Bvard. [illegible] 2[illegible].

MUCHACHA CON CAMA ADENTRO, SE necesita. Ocurrir: San Jerónimo 2884. v|28|7|31

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN JERÓNIMO 1740, a 1 cuadra de los Tribunales, 6 habitaciones y las comodidades [illegible] 120. [illegible].

La convocatoria a elecciones

No obstante los hechos que son de público dominio, el gobierno provisorio mantiene los términos de su decreto relativo a las elecciones de noviembre próximo.

Esto, pensamos, eso quiere decir que el país puede volver a la normalidad por las vías del comicio, y aún conseguirá elegir presidente en noviembre si los partidos reconocen esta verdad de ahora y de todos los tiempos, la cual consiste en que: después de una revolución no se puede ni se debe entregar el gobierno a quienes asuman posturas de combatientes, porque la nación exige que los vínculos de nacionalidad se fortifiquen. Lo dicho explica la razón que "El Litoral" tuvo en vista para aconsejar la política de colaboración, presidida por un ciudadano que fuese una garantía para todos, y no solamente el producto del esfuerzo de un partido.

Es singular el criterio que acerca de la democracia suelen verter los interesados en conquistar posiciones administrativas o políticas. Con el sistema de las organizaciones intransigentes resultaría que Francia no es un pueblo democrático, sólo porque el presidente es el resultado de la colaboración de varios grupos parlamentarios, y en Inglaterra donde no se emplea el término "contubernista" con frecuencia el partido gobernante debe su permanencia en el poder a transacciones con otros partidos.

Nuestros políticos prefieren echarlo todo a rodar antes que ceder al buen sentido. Si se coaligan no es para construir sino para destruir. Cada vez que se produce una vacante de importancia las ambiciones florecen injuriosamente, y adjudicada la posición nadie demuestra interés por la marcha de la cosa pública. En esencia, es una lucha burocrática, de constante tono polémico, pero no con relación a los principios en que funda su existencia la sociedad, sino por razones privadas. A ello se debe que los parlamentos, los tribunales, y los poderes administradores del país, ofrezcan escasas pruebas de intelectualidad. En política hay pocos románticos, y sin cierta dosis de romanticismo la función pública se convierte en tarea de poco aprecio.

Está próximo el momento de elegir gobernadores, legisladores, y quizás al presidente. Se debe aceptar de buen grado la convocatoria y trabajar para que nada obstaculice la elección, pero hay que hacerlo con fe y con entusiasmo, porque así conviene al sistema republicano, y porque las elecciones deben ser también, funciones docentes a cargo de los partidos.

Las elecciones de representantes si se realizan con fines de progreso y de cultura excluyen automáticamente a las revoluciones.

Estado del río Paraná

Continúa bajando con fuerza el río Paraná en los puertos del norte.

La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 4.00 metros, bajó 8 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.70, íd. 10; Ituzaingó 1.75, íd. 2; Posadas 1.38, íd. 4; Puerto Aguirre 9.10 metros, bajó 20 ctms.

En Santa Fe bajó 3 ctms. en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 5.30 sobre cero.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente municipal, doctor municipal, Dr. A. Zapata Gollán, y el secretario de Hacienda y Administración, señor Néstor R. Soto, quienes hacía algunos días que no concurrían por hallarse enfermos.

La presencia del intendente dió lugar a que hubiese mucho movimiento en el Departamento Ejecutivo, sobre todo de visitantes que se interesaron de diversos asuntos de trámite.

Diversas informaciones

Fué remitido de la comisaría 1a. a la Inspección General, el automóvil de alquiler chapa 237, conducido por el chauffeur Filiberto Castaño, y se le aplicó una multa de 30 pesos por circular con exceso de velocidad en calle 9 de Julio esquina Juan de Garay.

—Se detuvo un camión con acoplado en momentos en que circulaba por calle Rivadavia y Rioja, conducido por J. Mesconi, debido a que carece de la patente.

—Empleados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública condujeron a la Inspección un carro de reparto de la Cervecería San Carlos, por no estar en buenas condiciones las botellas de aguas gaseosas que conducía. Se le aplicó la multa de 60 pesos por infracción a la ordenanza número 2187.

—En la feria franca realizada ayer en la calle San Lorenzo y Moreno, se le decomisaron, por hallarse en malas condiciones para el consumo, a los feriantes: Pedro Ballé, 8 kilos de frutas; Bernardo Millo, 4 kilos de frutas; Angel Andretta, 8 kilos de verduras; Vicente Celli, 3 íd. íd.; José Alvarez, 2 yuntas de aves.

—Fueron sacrificados en el Matadero Público, para el consumo local de los dos últimos días: 175 reses de vacunos, 42 terneros, 58 lanares y 27 porcinos.

LAS RENUNCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA FORMULA RADICAL SERAN TRATADAS EL JUEVES PROXIMO

Los miembros de la Junta opinan que no hay motivos para aceptarlas

EL GOBIERNO PROVISORIO NO HA REPUDIADO A NINGUN PARTIDO SINO A UN GRUPO DE CIUDADANOS

La noticia que ayer hemos suministrado relativa a la renuncia de los miembros de la fórmula radical de la provincia, señores doctor Estanislao López y Francisco Beristain, produjo fuerte impresión en el ánimo público.

El candidato a gobernador ha explicado lo sucedido. Manifiesta que su renuncia débese a que una de las fracciones, [illegible] estaría impedida de actuar en política, y que habiendo sido elegidos por el radicalismo unido entiende que la junta debe rectificar o ratificar la resolución de la convención.

Así, pues, las renuncias hánse producido, y aún estamos en condiciones de afirmar que la presentada por el señor Beristain, la cual se encuentra en poder del doctor López, contiene un franco repudio a lo sucedido en Corrientes.

El jueves próximo se reunirá la junta para tratar las renuncias. Al respecto hemos conversado con algunos miembros de la misma, quienes después de ratificar nuestra información, han agregado.

"No hay motivos para aceptar tas renuncias. La fórmula es buena, de prestigio y sin mácula. No es exacto que el gobierno provisorio de la nación haya repudiado a todo el Partido Radical, no lo ha hecho ni es posible admitir que lo piense, porque, como bien lo ha dicho "El Litoral", [illegible] nacionalista que los grupos sociales o políticos se repudien en masa. Todos los partidos tienen gentes buenas y malas, aquí y en todas partes del mundo, sin que ello sea un obstáculo para el desarrollo de la buena política. Lo que surge de la resolución del gobierno es una oposición a los sospechados de delitos, a los que tenían a honor colaborar [illegible] con el gobierno depuesto, y los señores López y Beristain no están comprendidos en ese grupo, por lo menos nadie sabe que lo estuviesen, y los antecedentes de ambos les dan perfecto derecho a la confianza de la provincia"

Estas fueron las palabras pronunciadas por los miembros de la junta con quienes hemos conversado, y las reproducimos no sólo por la oportunidad, si no también porque contienen en principio el concepto de lo que es un partido y el valor que tiene cada uno de los afiliados. Ya la propuesta del señor Beristain relativa a repudiar lo sucedido en Corrientes, demuestra que en el partido no faltan los que desean servir a la provincia y al país, y ello bastaría para justificar la presentación de la fórmula en los comicios.

Es natural que un hecho de la importancia del que realizó inexplicablemente el ex-comandante Pomar, debe ser juzgado por los partidos, de lo contrario éstos no serían los resortes de la opinión pública, sino simples agrupaciones de fines burocráticos. El señor Beristain, y los que con él desean que la Junta del radicalismo santafesino se pronuncie, no pretenden seguramente romper la unidad partidaria, pero pretenden a justo título concretar las ideas de la agrupación, lo cual es plausible, salvo que se persista en la mala escuela que considera al gobierno como un botín de la astucia, del soborno, de la ignorancia.

Es preciso que los partidos se limpien, y para ello no hay otro medio que hablarle con franqueza al pueblo, comunicarle sus juicios respecto de los sucesos, de los problemas administrativos y políticos.

Sólo así la representación será efectiva porque los gobiernos serán expresiones de ideas concretadas a tiempo, y no surtidores de empleos, o dueños de ¡"amansadores"!

Una nueva broadcasting

Funcionará en esta ciudad

El Departamento de Extensión Universitaria, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, contará dentro de breve tiempo con una estación transmisora de radiotelefonía.

Esta mañana se ha ensayado por segunda vez la estación; poco antes de las 10 y 30 horas empezó la transmisión de la broadcasting, cuyas iniciales son L. 10; funcionará con 214.30 metros de onda, según la autorización de la sección de comunicaciones telegráficas y telefónicas de la Nación, características estas dadas a conocer hoy.

El ensayo definitivo se hará dentro de breves días, y se dará a conocer entonces el horario de las transmisiones que serán, a estar a los informes que poseemos, realizadas tres veces por semana.

La broadcasting de referencia hállase instalada en la Escuela Industrial.

El movimiento de hoy en la Casa de Gobierno

Durante el día de hoy ha sido nulo el movimiento administrativo en la casa gris.

Solamente concurrió a su despacho el ministro de Instrucción doctor Pastor, que concedió algunas audiencias.

No regresó el ministro de Hacienda

Contrariamente a lo que había se informado, no regresó esta mañana el ministro de Hacienda, doctor Severo A. Gómez, que partiera el sábado para Rosario.

El secretario privado del ministro, señor [illegible], tampoco concurrió al ministerio, sabiéndose que se halla en [illegible].

El Director de Rentas

El sábado partió para Rosario, el director general de rentas, don Pablo Lucero. Regresará con el interventor de la provincia.

Partió un Oficial Mayor

Hoy partió para Rosario el oficial mayor del ministerio de Instrucción Pública, señor J. Diego [illegible], conduciendo despachos a la firma del interventor.

Jefe de Sección

Ayer regresó de Rosario el jefe de sección del ministerio de Hacienda señor Víctor [illegible], que esta noche volverá a la ciudad del sur.

Ha helado esta madrugada

Creése que ha causado perjuicios en la zona linera

LA TEMPERATURA LOCAL

Al caer la tarde cambió ayer la dirección del viento, soplando del Sud, se despejó el cielo y descendió la temperatura. Esta madrugada la escarcha blanqueaba el suelo en los alrededores de la ciudad.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 1 grado y 4 décimos; máxima de esta tarde, a la sombra, 13o. 5 La presión atmosférica fué de 67 mm.

La helada de esta madrugada abarcó una extensa zona de la provincia, alcanzando a muchos distritos de los departamentos del Norte, por lo que se teme que haya causado daños en los linos recién nacidos.

Según datos del F. C. Central Argentino, heló en Rosario, Pérez, Rufino, Amenabar, V. Tuerto, A. Ledesma, La Chispa, Guatimozín, Alcorta, San Urbano, Río Cuarto, Chucul, Cabrera, Las Perdices, Bengolea, Ucacha Chazón, Laborde Monte Maíz, Isla Verde, Alejandra, Carlota, Zavalla, Coulida, Arequito, San José, Arteaga Cruz Alta, Los Surgentes, Inriville, Monte Buey, J. Posse, Ordóñez, Idiazabal, Chabás, Firmat, [illegible], Bustos, Fuentes, María Juana, Rafaela, [illegible], San Francisco, Porteña, La Calera Malagüeño, Alta Gracia, Despeñaderos, Río Segundo, Córdoba, Oncativo, J. M. Paz, Villa del Rosario y Lozada.

Nevadas en San Luis

Informaciones telefónicas recibidas esta mañana de San Luis, dicen que están cayendo fuertes heladas en toda la provincia, hace dos días. En las calles de la capital puntana había esta mañana hasta 30 centímetros de nieve.

La situación de diversas comunas

Días atrás hemos dado a conocer una resolución del ministerio de Instrucción Pública y Fomento en virtud de la cual se postergaban los términos que señala la ley 1780, para los actos preparatorios de las elecciones comunales próximas.

Pero, dichas disposiciones no podrán ser cumplimentadas por diversas comunas de la provincia que se encuentran actualmente acéfalas por renuncias de sus comisionados, situación ésta que ha sido advertida al ministerio para la adopción de las medidas pertinentes.

LA COMUNA DE CALCHAQUI

El comisionado que tenía a su cargo la administración de esta comisión de fomento fué destituído días atrás por una resolución del ministerio recaída en el informe presentado por el jefe de sección don Andrés Ayala.

Aun no ha sido designado el sucesor, a pesar de la situación de esa comuna.

Reanudación de las clases en varios establecimientos educacionales

Con asistencia de la casi totalidad de los alumnos, esta mañana se reanudaron las clases en la Escuela Industrial de la Nación, Colegio Nacional, Escuela Normal M. de Maestros y otros establecimientos educacionales donde se habían suspendido por las vacaciones de invierno o por razones sanitarias.

La baja del peso

El descabellado alzamiento que ha merecido la condenación de todo el país, ha repercutido enérgicamente sobre el papel moneda nacional. La acentuada baja producida en los últimos días es efecto directo de la desconfianza provocada por la inesperada e injustificada actitud de un grupo de oficiales. He ahí cómo el país paga las veleidades de quienes no fiscalizan sus actos, y tienen a guía el culto al coraje.

La regularidad en los pagos de la deuda exterior, unida a los embarques de cereales que han sido apreciables, hacía suponer que el papel moneda opondría cierta resistencia a los males que le amenazan, pero vino la asonada, y el papel, por ahora inconvertible, no pudo contener la desconfianza.

Los comerciantes en artículos importados sufrieron en estos días pérdidas importantes que se reflejarán en la economía general. El paño, las maquinarias, el papel, y muchos artículos más han subido de precio debido a los cambios, y son pocos los comerciantes que se encuentran en apuros. Todos aquellos que tenían que girar por compras al exterior, han sufrido pérdidas cuya importancia ha dependido del monto a pagar.

Y la población, especialmente la de escasos medios económicos, la que nada tiene que ver ni que hacer con estas tormentas, será la que en definitiva pagará los platos rotos. Tendrá menos trabajo y pagará más caro lo poco que consuma. Es verdaderamente un delito el empecinamiento a empeorar las condiciones de la vida general. Ya no se trata de saber si determinadas medidas financieras pueden favorecer o no a la economía del país; cuando se producen los desniveles por falta de cordura en un sector de la población, los males se multiplican y el remedio hay que esperarlo del tiempo.

La unidad del pueblo de la república podría ser el médico eficaz de sí mismo, pero... los intereses creados lo impiden. Entre tanto anotemos el dato siguiente: Con las pérdidas sufridas desde el campanazo de Corrientes se habrían podido construír cien escuelas en la república.

Notas callejeras

Animales en el camino Gral Paz

Los inspectores municipales podrían desarrollar una acción plausible en el camino Gral Paz, entre esta ciudad y Guadalupe.

Por de pronto prodrían disponer que sea inmediatamente retirado el cuerpo de una ternera muerta y desollada que se encuentra en dicho camino, a pocos metros del paso a nivel de la línea de circunvalación del F. C. C. A.

Después prestarían un gran servicio al vecindario del barrio Sargento Cabral, tomando medidas para evitar que los animales sueltos constituyan un peligro y causen daños.

Entre los pasos a nivel del F. C. Central Argentino y F. C. Central Norte, en un campo, suelen detenerse durante la noche, tropas de animales que son traídas a la ciudad, y que se dispersan mientras sus conductores descansan, obstruyendo el camino, introduciéndose en las fincas con cercos en mal estado o deficientes y perjudicando las plantaciones y huertas de los vecinos.

De noche es cuando ambulan en mayor número los animales, en todos los alrededores de la ciudad.

Militares

Gozaron de licencia los conscriptos

Después de las ceremonias de ayer en Guadalupe, en que intervinieron los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería, por disposición del jefe, teniente coronel Castrillón, se les concedió licencia por 24 horas, quedando en los cuarteles solo el número indispensable para el cuidado, limpieza, etc., de los mismos.

El edificio de la Asistencia Pública

Algunas reparaciones

Hace tiempo que el edificio de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, requiere trabajos de reparaciones generales, limpieza y pintura, interior y exteriormente.

En los muros de los dos frentes del edificio, puede observarse que ha crecido el musgo, ahora seco, y que sobre éste se ha depositado en el transcurso del tiempo, mucho polvo de tierra. Los manchones de las paredes denuncian la necesidad de la acción del pintor, con su rasqueta, soda o potasa. El estado del local no pasa inobservado para el director de la Asistencia Pública, doctor Aguirre, quien consiguió que la Intendencia dispusiera la ejecución de diversos arreglos y mejoras.

Actualmente varios obreros del Departamento de Obras Públicas, efectúan arreglos en varias dependencias de la casa central de la Asistencia Pública, cambiando los pisos y haciendo limpieza, blanqueo y pintura. Son reparaciones interiores del edificio.

En la parte exterior no se harán arreglos por ahora. Se está realizando el trabajo más indispensable y urgente, dejándose las restantes obras para mejor oportunidad. "Algo es algo", dice un refrán.

Publicaciones

"VIDA GERMANA"

Hemos recibido el número inicial de la publicación del subtítulo, revista semanal provista de buen material de lectura, entre el cual se destaca un artículo del Dr. Eckener, sobre la vuelta al mundo que cumpliera tiempo atrás su Zeppelin.

Precedida "Vida Germana" por el acostumbrado saludo de toda nueva publicación, expresa que dedicará sus esfuerzos al acercamiento Germano-Ibero Americano y sintetiza su programa de acción en dos palabras: "cortos en el prometer, esperando ser largos en el cumplir".

Movimiento Político

Renovó autoridades el Centro de la Juventud Radical

Ayer tuvo lugar la asamblea del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, que renovó sus autoridades. Crecida fué la concurrencia.

Se aprobó la memoria del ejercicio vencido y el balance de la Tesorería, presentados por el presidente saliente don Alfredo Muñoz, aprobándose también un voto de aplauso para la C. D. saliente.

El acto electoral duró desde las 9 hasta las 16 horas habiendo sufragado 129 afiliados sobre un total de 290 inscriptos en el padrón, lo que significa un total de 44.50 por ciento de sufragantes. Hecho el escrutinio, resultó electa la siguiente comisión directiva:

Presidente: Dr. Emilio G. Leiva; vice-presidente 1o.: Dr. José Garrigó; vice-presidente 2o.: Ricardo Ríos; tesorero: Lázaro Wolcy; secretarios: Jorge Rodrigo y Herberto Lanteri; vocales: Alfredo Muñoz, Guillermo Aranda, Ernesto Guimard, E. M. Mosca (h.), Salvador Vigo, Raymundo Ferrer, Héctor Ladereche, José Ubono, José A. Codoni, Urbano Monzón, Juan Verdicchio y Armando Morresi.

—Se declara la equivalencia e igualdad de los deberes y derechos de los afiliados a las secretarías de las secciones 5a. y 6a. con los de los afiliados e inscriptos en el Registro Ma[illegible].

—Por último la asamblea se pone de pie en homenaje al extinto Dionisio Arévalo y también rinde homenaje recordatorio a los patriotas revolucionarios del 90 cuyo aniversario se celebra hoy.

Sociedad Telefónica

El servicio automático a Rafaela

En los primeros días del mes próximo la Sociedad Telefónica inaugurará en Rafaela el servicio automático que cuenta con la aprobación pública porque sin duda es más eficaz que el de las conexiones por intermedio de las oficinas de la empresa.

Es una nota de progreso que bien se lo merece la ciudad de Rafaela, donde día a día se notan los adelantos comerciales, sociales, etc. Es la ciudad mencionada una de las que francamente hacen honor a la provincia.

Subprefectura Marítima

Reasumió sus funciones el jefe

Regresó de Paraná y reasumió sus funciones de subprefecto marítimo de Santa Fe, el alférez de navío A. Rodríguez Quiroga.

Durante su ausencia en Reconquista y Paraná, estuvo a cargo de la Subprefectura el ayudante de la. López Luján.

Las COMUNICACIONES TERRESTRES CON LAS LOCALIDADES de la COSTA

Obras necesarias en el camino carretero y en el terraplén del F. C. S. F., línea a San José de Rincón

LOS EFECTOS DE LAS CRECIENTES

Gracias al fuerte descenso de las aguas del río Paraná, está quedando seco el camino carretero de la costa a San Javier, que fué cortado en varios puntos a fines de marzo del corriente año por el desbordamiento de aquella gran arteria fluvial.

Desde San José del Rincón hasta San Javier, ya no queda agua en el camino; en cambio en el tramo de Santa Fe a Rincón, las aguas aun cubren la calzada en largos trechos, pero dada la forma en que está bajando el río, en los primeros días de la semana próxima, probablemente quedará seco en toda su longitud.

Creemos oportuno señalar con este motivo, la necesidad de realizar algunas obras tanto en el camino mencionado como en el terraplén de la línea del F. C. S. F. a Rincón, el cual deberá ser reconstruído una vez que esté terminado el nuevo puente de la misma empresa sobre la laguna Setúbal.

Es de suponer que tanto la municipalidad, en su jurisdicción, como el Departamento de Vialidad de la provincia y la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, procederán cuanto antes a reparar el camino de la costa, dejándolo en buenas condiciones para que se restablezcan las comunicaciones terrestres entre Santa Fe, Rincón, Cayastá, Saladero Cabal, San Javier, etc.

Y es de suponer también que esas reparticiones públicas aprovecharán la experiencia de los últimos años para terraplenar el camino en los puntos donde fué cortado por las aguas, dándole suficiente altura para evitar que en lo sucesivo se inunde por efectos de crecidas como las de marzo y abril de 1929, los mismos meses y además junio y julio de 1931.

Tanto en 1929 como en 1931, las crecientes del río interrumpieron el tráfico cuando las aguas alcanzaron alturas de 5.35 a 6.50 metros sobre cero, y si se tiene en cuenta que la máxima de 1929, —la más grande creciente después de la del año 1905,— fue de 6.30 metros, se comprenderá que por pocos centímetros se halla expuesto a las inundaciones el camino de ésta a Rincón, en sus puntos más bajos, y que por consiguiente, terraplenándolo en los mismos alrededor de 80 ctms., sólo en caso de una creciente excepcional, como la de 1905, podría ser cortado nuevamente.

Por otra parte, la creciente de 1929, ha demostrado que a causa de la construcción de los muros de defensa y de la alaguia a ambas márgenes de la desembocadura de los terraplenes de la línea del F. C. S. F. y del camino a San José de Rincón, las aguas se embalsan en dicha laguna, inundando campos y chacras en Monte Vera, Arroyo Aguiar y Laguna Paiva. No tienen las aguas la anchurosa salida que tenían antes sobre el riacho de Santa Fe, y por consiguiente causan daños.

De ahí que sea necesario construír puentes y alcantarillas en ambos terraplenes, para que encuentren fácil salida las aguas de la laguna Setúbal en épocas de crecientes y de grandes lluvias.

Conviene realizar esas obras. Terraplenando la calzada del camino carretero y construyendo alcantarillas y puentes en el mismo y en el terraplén del F. C. S. F., se evitará que las corrientes destruyan las comunicaciones terrestres, e invadan campos y chacras, obligando a continuas obras de defensa y a reparaciones que insumen cantidades mayores a las que exige un arreglo general y definitivo, aparte de los perjuicios materiales que importan para los pobladores de la costa, las periódicas interrupciones de las comunicaciones terrestres.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

La Falta de Reflexión

"Hay una facultad en el hombre, que, dicen, le hace dichoso, pero cuyo ejercicio, no es absolutamente indispensable: es la reflexión. Nada es más fácil que vivir sin reflexionar. El instinto, la costumbre, la imitación, el prestigio de la moda, las necesidades sociales, el temor a los poderosos, bastan muy bien para determinar nuestras acciones. Reflexionar, es una complicación de la existencia, que de ordinario, nos libera[illegible]."

Es un filósofo de los más finos, Emilio Boutroux, quien ha escrito esas líneas de la más impresionante exactitud. Y ¡qué!, responderán algunos apologistas muy celosos del tiempo presente: ¿La instrucción no se extiende, como una floración sobre el desierto, llamando a la vida intelectual de las generaciones? ¿Se ve jamás gentes instruídas de la misma manera?...

Sin duda, pero el saber no implica la reflexión. Es precisamente una de las desastrosas decepciones de nuestra época — que se conoce ya suficientemente — la insuficiente eficacia de la instrucción.

Una erudición considerable no significa que se sabe reflexionar. A menudo, en efecto, abruma el pensamiento y detiene el libre impulso. Un autor compone una obra llena de indicaciones numerosas, exactas, las cuales la filosofía es impotente para desenvolver. Demasiados hechos estorban al periodista en el desarrollo de sus propias minuciosas observaciones que absorben su preocupación. Y es aun Boutroux quien dijo: No parece sino que la ciencia misma supone la reflexión, como nuestro examen de conciencia. Ella supone ya que nos despojamos de nosotros mismos lo más que sea posible, para ofrecernos, pura y simplemente, a la acción de las cosas.

Sería, sin embargo, paradógico sostener que el gran obstáculo de la reflexión es la extensión de los conocimientos: es más bien la multiplicidad de las ocupaciones, el rendimiento que impone a la mayor parte de nosotros, la vida contemporánea. Por consecuencia de la tecnicidad creciente de los oficios, de la complejidad de las tracciones, de la concurrencia desenfrenada, la labor profesional acapara más y más el espíritu. Ella le distrae de toda meditación que no es de una utilidad inmediata. ¿Cómo un ingeniero, un financiero, solicitados para tan pesadas responsabilidades tendría tiempo para reflexionar sobre otros objetos? Les parece más expedito adoptar en esto la común apreciación.

Aun estos sabios, los hombres de acción tienen su dominio propio donde ejercitan su pensamiento, pero es increíble el número de personas, aún instruídas, que se dispensan de toda meditación. Estos son todos los "saltones" que arrastra el torbellino de las visitas y de los placeres, todas las "cotorras", que embriaga la vida mundana, y también todos los indolentes, los indiferentes, todos los perezosos... El esfuerzo necesario para abrirse paso a través de las apariencias de las cosas, apreciar el valor real de ellas, les es desconocido. Su espíritu, inconsciente y superficial, presenta una enfermedad incurable.

Tal escribano, se dice con seriedad, es apto para tratar todas las cuestiones sin previa iniciación — "puesto que su oficio es escribir". Un joven ingeniero, enamorado de las teorías de la escuela, se lanza, sin experiencia alguna, en una empresa grande, de penosas consecuencias. Es preciso que muy grande sea la irreflexión pública, para que una creencia tan general y persistente sea acordada por los empíricos de toda especie! Es la mentalidad poco elevada de los auditorios que hace que los oradores puedan tanto reemplazar la demostración por la afirmación vehemente. Y los salones, ¡de cuanta credulidad no dan ellos muchas veces muestra! Nos causa admiración que un charlatán exponga con éxito sus ideas...

ARYS.

Rescate de máquinas de coser pignoradas

Decreto de la Intendencia y resultados del sorteo

El intendente municipal, Dr. A. Zapata Gollán, con motivo de la conmemoración del 9 de julio y en uso de las facultades que le son propias, expidió un decreto autorizando al Banco Municipal de Préstamos para que devuelva a los interesados, 36 máquinas de coser pignoradas.

Efectuado el sorteo de las máquinas a devolver, resultó que corresponden a las siguientes pólizas:

71[illegible], 90871, [illegible], 95725, 95563, 95349, 89029, 79285, [illegible], 73664, 95503, 101797, 93462, 82718, 87312, 99039, 96730, 99044, 88420, 79014, 66054, 68692, 69834, 72891, 81398, 99036, 88626, 88965, 89014, 92354, 92150, 92527, 92566, 97582, 73949 y 79202.

Oportunamente, el Directorio del Banco Municipal remitirá a la Intendencia, la planilla correspondiente a los efectos de su liquidación y pago.

Los maestros de escuelas Láinez

Se les deben varios meses de sueldo

El maestro de escuela, a quien llaman el obrero de la cultura, debe ser también campeón de resistencia física y moral, de lo contrario no resistirá las penurias a que sistemáticamente le condenan por falta de estricto pago de sus escasos haberes.

Los de las escuelas Láinez en la provincia, que en noviembre fueron declarados cesantes y reincorporados en marzo, son acreedores de varios meses de sueldo. No es necesario afinar las palabras para dar la exacta impresión de los perjuicios que a dichos maestros le produce el excesivo atraso; nadie supondrá que los aludidos disponen de reservas económicas que les permitan "ir tirando" como vulgarmente se dice, antes por lo contrario, si hay un gremio de pobreza constante es el de maestros, pese a que con frecuencia se le dedican versos y prosas abundantes de adjetivos.

La razón del atraso a que nos referimos ha de estar relacionada, seguramente, con las dificultades financieras del erario público, pero es el caso que ninguna otra repartición del Estado tiene iguales motivos de quejas. Un poco a cada uno, dice el refrán, no duele a ninguno, refrán que aplicado al asunto que tratamos, podría aconsejar que si el maestro de escuela es un empleado que presta utilidad, no se le carguen a él sólo los efectos de la pobreza general.

Al sacar un revólver de la mesa de luz se le escapó un tiro

Comunica la policía de Los Hornos, que anoche se presentaron a dicha comisaría la señorita Mafalda Bertolussi, argentina, de 18 años, su hermana Aída y José Viventini, los tres domiciliados en Recreo.

Viventini informó que poco antes, en circunstancias que la primera de las nombradas sacaba del cajón de la mesa de noche un revólver, escapósele un tiro que la fué a herir en el hombro izquierdo.

Curada en la Asistencia Pública se comprobó que la herida es leve.

Andaban de parranda y se llevaron algunas botellas de licor

Los ocupantes del auto 399, entre los cuales se hallaba un tal Rivaro, se largaron de garufa en las últimas horas de la tarde de ayer, por Recreo. Así llegaron hasta una casa indeseable de aquel distrito donde pidieron de beber. Después armaron un lindo escándalo y luego se llevaron seis botellas de cerveza y una de pipermint, dándose a la fuga. La policía trata de dar con los del auto 399.

Solicitaron a investigaciones algunos parad.

Investigaciones trata de hacer efectivos los siguientes paraderos: María Santucho de Pando, solicitada por el juez del crimen de la 2a. nominación.

—El de Antonio Kavas, checoeslovaco, pedido por la legación en Buenos Aires.

—Sandalio Elías Ruiz, argentino, de 30 años de edad, pedido por el juez federal.

Fué detenido un carterista que cuenta con 205 entradas

Hoy a las 11 horas, en jurisdicción de Las Flores, los empleados de investigaciones López y Quirós, procedieron a la detención del L. C. Felipe Darrone, argentino, de 43 años de edad.

El detenido que tiene 205 entradas en la policía, ha cumplido condena, y es un hábil cuentero y carterista.

Darrone tiene un record difícil de ser superado.

En Huanqueros pelearon dos hombres por cuestiones relativas al trabajo

Informa el comisario de Huanqueros, departamento San Cristóbal, que entre dos peones se suscitó un hecho del cual aparece herido uno de los protagonistas. Según la comunicación, José Soto y José Canonich, por cuestiones del trabajo, se tomaron en pelea. En el transcurso de la misma, el segundo de los nombrados resultó herido de gravedad en el costado izquierdo del cuerpo. Por tal causa ha debido ser internado en el Hospital de Caridad de San Cristóbal.

A una vecina de Ceres le robaron una cabra lechera

Natividad Grabe, vecina de Ceres, Dpto. San Cristóbal, tenía una cabra lechera, hasta que hace varios días notó la falta del cornúpeto. Sigilosamente, sin hacer alharacas, se fué a la policía y expuso el calote. Con la consiguiente cautela, el cheriff del pueblo se dió en pos del Zigomar, hasta que lo halló en la persona de Isaac Juárez.

—La cabra, Isaac!

Isaac, todo emocionado al verse descubierto, cantó de plano: él es quien se ha caloteado el animal. Del paradero no dijo nada.

Un linghera fué asaltado hoy

Esta mañana a las 4.30 horas, un súbdito polaco fué asaltado por gente que la policía desconoce, mientras hallábase entregado al sueño en la playa de maniobras de Santa Fe-Cambios.

A LA MESA

expuesta, dormía en un vagón de la playa perteneciente al F. C. S. F., Juan Edidzkowski, polaco, de 39 años de edad, sin ocupación ni domicilio. El nombrado se hallaba entregado al sueño, cuando sintió que alguien trataba de sacar de entre su "linghera" algunos efectos.

PRETENDIÓ

incorporarse, cuando fué agredido, cayendo sin conocimiento. Algunos minutos estuvo inconsciente, hasta que finalmente se recobró.

A LA POLICIA

Inmediatamente Edidzkowski se presentó a la comisaría de Barrio Oser, donde se comprobó que presentaba varias heridas en el cuero cabelludo. Denunció allí lo que le ocurría, agregando, que le han robado ropa de su "linghera" y 5 pesos, único dinero que tenía en los bolsillos.

SOLICITOSE

una ambulancia, siendo conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que las heridas eran graves. Según el practicante ha de haber sido golpeado con alguna barreta de hierro. Del consultorio fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en la cama 2 del pabellón 6.

La policía trata de dar con el autor o autores de este hecho.

Es grave el estado de un "gallinero"

La policía de San Cristóbal ha informado al juez en turno que al Hospital de Caridad se presentó Genaro Juárez, el cual tenía varias heridas de escopeta en la cabeza y rostro. Curado, manifestó que en circunstancias que arreaba varios animales, habíasele escapado el tiro, causándole las heridas que presentaba. Dicho esto, Juárez perdió el conocimiento.

Poco después la policía inició diligencias llegando a comprobar que Juárez no había sido herido en la forma que dijo, sino en Distrito Josefina al pretender robar gallinas en la casa del colono Felipe Castagno, hecho del cual informó este diario.

Han denunciado que ejerce ilegalmente la obstetricia

A la policía de San Cristóbal han denunciado las parteras señoras Ana S. de Bianck y Julia V. de Avila, que María de Pignolo, se dedica a ejercer ilegalmente la obstetricia. La policía ha iniciado diligencias.

Han sido puestos a disposición del juez

La policía de Laguna Paiva, ha remitido esta tarde a disposición del juez en turno, a los siguientes detenidos: Rafael Ramos, acusado de hurto; Catalina Acevedo, cómplice de hurto y Juana de la Cruz Chinicay, auxiliador de hurto. También fueron remitidos Julio Jacinto, acusado de agresión a mano armada y José Muñoz, hurto.

Resultaron ser cacos tres desconocidos que huyeron a la policía

Hoy a las 2.30 horas, el cabo Cabrera y el agente Canteros, ambos de la comisaría de Barranquitas, recorrían el distrito, cuando al llegar a la calle Dgo. Silva frente al 3749, observaron la presencia de tres sospechosos. El cabo les dió la voz de alto y en respuesta los desconocidos iniciaron una fuga veloz. Para atemorizarlos el agente Canteros hizo dos disparos de revólver, sin éxito.

Los agentes hallaron algunos paquetes que los desconocidos dejaron en la huida. Contenían azúcar, un tarro de café, media bolsa de yerba, un saco gris y otros efectos. Todo era propiedad del señor Wenceslao Starna, cuya casa estaban visitando los cacos.

Informaciones de los TRIBUNALES

SOBRE COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Justo E. Giménez contra Juan Jurnseck, no habiendo opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 250 se regulan los honorarios del doctor J. Fortunatto Bottó.

VENIAS ACORDADAS

Se autoriza a doña Daría González de Chaer para que en nombre de sus hijos realice la operación de venta a que se refiere.

—Se concedió la venia solicitada por Isolina Sotelo de Rizzi para realizar la hipoteca de un inmueble propiedad de la misma ubicado en Jobson, departamento Vera.

DESIGNACION DE AUDIENCIA

En la quiebra del comerciante Carlos Carrara de esta plaza, se prorrogó la audiencia de verificación de créditos para el 13 de agosto, a las 9 horas.

JUICIO DE REIVINDICACION

Por la secretaría de la Peña fué dictado fallo en el juicio seguido por el doctor Abel Furno contra Juan Bautista, José Inocencio y Segundo Víctor Luna, sobre reivindicación, haciendo lugar a la acción entablada y en consecuencia condenar a los demandados a restituir el inmueble objeto de este juicio al actor, dentro de 10 días, con costas. En $ 300 a cada uno se regulan los honorarios de los doctores Francisco Furno Cullen, Joaquín F. Rodríguez y procurador Osvaldo Furno.

Se trata de la reivindicación de una propiedad situada en esta ciudad, en calle Urquiza entre Tucumán y Rioja. El juzgado establece que la acción procede con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2790 del C. Civil, máxime cuando los demandados carecen de título y en cambio el actor presenta uno que se remonta a la donación hecha por el gobierno a doña Francisca Aguilar.

AUTORIZACIONES

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen concedió la autorización solicitada por Margarita Candara Vda. Bosetto para que realice la venta a que se refiere.

RESOLUCION REVOCADA EN CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de la Sociedad Mercantil Vda. de Cusinato e hijo, de Esperanza, se resolvió: 1o. Revocar la resolución de la junta de acreedores en lo que respecta al crédito de Ernesto Tomussi, debiendo verificarse como de dominio y 2o., confirmarlo en lo que se refiere al crédito de los señores Schneider Althaus y Cía., es decir, tener por rechazado dicho crédito.

DESISTIMIENTO

Se desistió el pedido de convocatoria de acreedores solicitada por Bautista Gallo, de Kil. 501. Juez doctor Mántaras.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Mario H. Bressam se aprobó el concordato de pago propuesto.

CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de Pilar, Alejandro Cross, con taller de compostura y curtidor de nafta.

Activo: $ 63.510.—
Pasivo: "92.051.50.
Juez doctor Anadón. Secretaría de la Peña.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de Carmen Cherey de Romero a su esposo Juan Esteban Romero y a su hijo Félix.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Jacobo Nokovich se concede la autorización solicitada por doña Frida Guinadik para que en nombre de sus hijos menores venda conjuntamente con los señores Moisés Isaac y Esther Nokovich, los derechos y acciones que le correspondan y que figuran en el contrato presentado en una suma no menor de $ 22.000.

JUICIO EJECUTIVO

Por la secretaría Jervis Colonization Association contra Domingo Armando, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 360 se regulan los honorarios del doctor Julio Busaniche y en $ 240 los del doctor José Luis Busaniche.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En el juicio seguido por Francisco Macagno contra el F. C. Central Argentino, sobre cobro de pesos, se resolvió no hacer lugar a la excepción de arraigo. El juzgado dice que de los informes producidos surge que la parte actora posee bienes en la provincia y que los mismos son suficientes para garantizar las costas.

FALLO EN UN PROCESO

El juez del crimen, doctor Sabató, por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso contra Gregorio Ayala, por hurto. Se le condena a 2 años de prisión y pago de las costas, pena que termina el 20 de diciembre de 1932.

CAUSA PRESCRIPTA

Por estar prescripta la causa que se le seguía a Casimiro Cambogía, por lesiones, se dictó sobreseimiento definitivo.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana dictó auto de prisión contra Arón Arason por el delito de partícipe de defraudación, ordenando la libertad sin perjuicio de Pedro Palacios y Julián Hernández y se declara prófugo a Juan Leon, ordenándose su inmediata detención, oficiándose a la jefatura del departamento 9 de Julio.

—Se dictó auto de prisión contra María Angélica Coba y Juana López, por hurto y José Ambrosio Luchi, por violación de los deberes de funcionarios públicos.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

Fortunato Gregorio Ayala, traslado.

Pedro Pigliacampo, vista, sobreseimiento.

Vicente Jérez, vista, libertad condicional.

Eusebio Rosales, agresión, vista, sobreseimiento.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

Juez Dr. [illegible] — Secretaría Ormaechea

Empresa constructora Dickerhoff y Widmann contra R. D. y A. L. R., cobro de pesos, resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse en cincuenta pesos los honorarios del doctor Bayer y en treinta pesos los del procurador Ferraris.

—Magariños y Nevia contra F. S. S. y J. D. L., cobro de pesos, resuelvo, idem, idem.

—Ciriaca Leiva contra D. E. B., cobro de pesos, resuelvo, idem, idem.

—Méndez, [illegible] y Cía. contra José Vallejos, cobro de pesos, resuelvo, idem, idem. Regúlanse en cinco pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Perfecto Payá contra V. S., cobro de pesos, resuelvo, idem, idem. Regúlanse los honorarios del procurador Luis Manieu, en la suma de cincuenta pesos.

—Perfecto Payá contra G. A. S., cobro de pesos, resuelvo, idem, idem. Regúlanse los honorarios del procurador Luis Manieu en la suma de treinta pesos.

FISCALIA A CARGO DEL DR. FRANCISCO M. FERRER

Acusa a Celestino Torres como autor del delito de homicidio, artículo 79 del Código Penal, en la persona de Amadeo Sandoval y pide la pena de diez y seis años de prisión y accesorias legales.

El hecho ocurrido en la playa del Matadero municipal, el día 7 de abril del corriente año. El agente fiscal considera que, si bien el procesado califica su confesión sosteniendo que fué desafiado y agredido por el occiso, sus afirmaciones están desvirtuadas por los testigos presenciales del hecho.

DESGRACIADO ACCIDENTE EN ROMANG (S. JAV.)

(De nuestro Corresponsal)

NECROLOGIA

Víctima de un fatal accidente, dejó de existir en ésta el conocido vecino don Camilo Gallizioli, el día 19 del corriente. En circunstancias de ser feriado, salió en compañía de su cuñado a objeto de pasar el tiempo cazando y cuando ya se disponía a regresar a su hogar y tan sólo faltaba unos quinientos metros, se encontró con el vecino de ésta Juan Jacoria, quien iba en un sulky y el que invitó a la víctima a subir, siendo aceptada esta invitación en compañía de su cuñado. Habían andado unos pocos metros, cuando en un barquinazo que dió el sulky y sin saber cómo, se escapó un tiro del arma que llevaba consigo el extinto, penetrándole el proyectil abajo del maxilar inferior yendo a incrustarse las municiones en la masa encefálica lo que le produjo una muerte instantánea. Pierde el pueblo de Romang, a uno de sus mejores vecinos, hombre de trabajo y de su hogar, supo hacerse acreedor a la simpatía de este vecindario y es por este motivo doblemente sentida su muerte. El acto de su sepelio dió lugar a una imponente manifestación de duelo, siendo llevado el féretro a pulso, en donde concurrió también la banda de música local entonando una marcha fúnebre. Llegados que fueron los restos mortales del extinto a la necrópolis, hizo uso de la palabra el señor director de la escuela fiscal, don Natalio Guerschanik, en nombre de la sociedad protectora "Sarmiento" de la que en vida el extinto era su presidente, como así también el señor Juan C. Salom, en nombre del "Club Matienzo" y la niña Ferreyra, en nombre de sus condiscípulas.

ENFERMOS

Sigue enferma de cuidado la señora Bieri de Wirz.

—Bastante restablecido el señor Alejandro Couvert.

CAMINOS

Hállase en estado pésimo el camino que va para la vecina localidad de Alejandra y en especial hasta el "Guasuo", distante dos leguas de esta localidad.

KERMESES

Para una fecha próxima se anuncia la realización de unas kermeses a beneficio de la banda de música local. Dado los fines altruistas, es de esperar que las kermeses de referencia serán a no dudarlo un éxito.

SIEMBRA

La mayoría de los colonos ya han dado por terminada la tarea de la siembra, reinando entre todos un franco optimismo, de que se ha de cosechar el cereal.

TIEMPO

Permanece tiempo y frío y despejado. — Corresponsal.

Ha Sido Desconocida la Asociación de Referees de Villa Guillermina

Sin probabilidades de solución se mantiene el conflicto entre el "Sub-Consejo (Zona Norte) de la Liga Reconquistense" y la "Asociación Independiente de Referées"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL

El desconocimiento de la "Asociación Independiente de Referées" por parte del Sub-consejo local de la liga "Reconquistense" ha creado un serio y delicado problema difícil de resolver, por existir absoluta discrepancia en principio entre las dos entidades. En estos últimos días parecía que se llegaría a un acuerdo satisfactorio, porque en apariencia existían francas intenciones en allanar las dificultades, pero la última reunión entre los delegados de las dos entidades puso en evidencia todo lo contrario. Anoche se llevó a efecto una reunión entre los Sres. Carlos Góringer (fábrica); José Sandoval (almacén); Francisco Varela (h.), Gabriel Tremolieres y Presiliano Sotelo, dirigentes de la "Asociación". Las conversaciones fueron muy breves, porque el primer punto expuesto por el señor Góringer no podía ser aceptado por la "Asociación". Nos referimos a la tutela amplia del Consejo que tendría sobre la "Asociación", que menoscaba las bases de la sociedad referil, coartando su independencia otro poder extraño, aunque tendría cierta concordancia y armonía con las sociedades deportivas, a los efectos de llenar debidamente su cometido.

En los círculos deportivos ha causado sorpresa que el conflicto se mantenga aun, sin miras de solucionarse por ambas partes.

Opinamos que la causa principal del problema es: 1o. Por presentarse por primera vez una entidad de esta naturaleza en Villa Guillermina; 2o. Que la Liga de Reconquista al poner en vigencia su reglamentación ha sido contemplando los referées que cuenta en su seno, y no los de una "Asociación" independiente como en el presente caso. 3o. Que la reglamentación de la Liga "Reconquistense" sobre los referées no puede aplicarse en Villa Guillermina.

Por lo tanto podría solucionarse el asunto en la siguiente forma: Que el sub-consejo formado por delegados de los clubs, tiene amplias facultades para resolver los problemas locales, es decir, que de común acuerdo los delegados pueden designar referées, y sea cual fuere su criterio la liga "Reconquistense" tendría que aceptarlo.

Opinamos que esta es la solución más factible y justa en los actuales momentos, bastando un poco de buena voluntad y uniformar criterio entre los delegados al Consejo.

Programas cinematográficos.—

Refiriéndonos a los programas cinematográficos que semanalmente ofrecen los clubs sociales, opinamos que las CC. DD. podrían gestionar que fueran enviados por otra casa, de manera, de ofrecer novedades en los programas, artistas, etc. Decimos esto, porque hace tiempo que se exhiben de una sola marca y la variación es poco notoria.

Delegados ante el Sub-consejo local.—

Algunos delegados de los clubs concurren pocas veces a las reuniones del Sub-consejo. Estas inasistencias obligan al club que representan a no protestar por las decisiones que se toman. Los delegados deben concurrir para no alegar más tarde desconocimiento de las resoluciones, porque ello sólo acarrea entorpecimiento en las relaciones entre los clubs. Los hechos van demostrando que estamos en la verdad.

Por el Club Social "Villa Guillermina".—

Las reuniones de los domingos por las tardes debe amenizarse contratando una orquesta, porque la ortofónica resta mucho brillo a estas reuniones. Si en caso fuera por razones de economía, insinuamos se ponga orquesta dos veces al mes, solucionando en algo el problema. Dejamos el asunto a consideración de la C. D.

Los Festejos Patronales de Estación CRESPO

El programa confeccionado por la comisión de las fiestas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Velada del C. A. Sportsman

Como fuera anunciado, los días 18 y 19 del corriente, en el cine Majestic, se realizó la velada que a su beneficio patrocinara el C. A. Sportsman, la que tuvo buen éxito.

En el sainete "¡Qué pase el primero!", tuvo destacada actuación el joven Fioravanti Belfiori y bien los demás. En el drama "Salvador" estuvieron muy bien las señoritas Emma y Leticia Dotti, Juan Serniotti, sobresaliendo el joven Angara en el papel de Juan.

Match de foot ball

Por el torneo de la Liga Verense, el domingo 26 del corriente, en la cancha del C. A. Independiente se jugó un match entre las primeras divisiones de Sportsman e Independiente, terminando el partido empatado en un tanto.

Como preliminar jugaron un partido amistoso las intermedias de ambos cuadros, triunfando Independiente por mínimo score.

En estos partidos los jugadores no han respondido a sus antecedentes, especialmente Sportsman, que en partidos anteriores tuvo un juego muy superior.

Fiestas Patronales

Gran interés hay por las próximas fiestas patronales, cuyo programa va a continuación, por lo cual se espera resulten lucidas.

Festival a beneficio Pro-Templo de Crespo, a realizarse los días 2 y 4 de Agosto próximo, en los cines Buenos Aires y Majestic, respectivamente.

Programa

1o. En la estancia. Juguete cómico por las niñitas Nilda Baroni, Yolanda, Irma y Raquel Colombo, Mari y Chichita Bavestrello, Mari Cracogna, Chichita, Titi y Ñata Zilli y N. Maino.

2o. — Virgen serrana. Fado por las señoritas María Miño y Emma Dotti.

3o. — Subirá a escena el sainete en 3 cuadros: "¡Chanta Cuatro!", con el siguiente reparto:

Gabriela, Leticia Dotti; Yolanda, Emma Dotti; Mafalda, Esther Serniotti; Pippo, Fioravanti Belfiori; Fioravanti, Angel Vergara; Eduardo, Lorenzo Dotti; Cipriano, Emilio Palacio (h); Palermin, Celestino Sánchez; Lucio, Juan Serniotti; Costa, Roque Nardoni; Quico, T. Baroni.

4o. — Cuadro Vivo. 1er. cuadro: "Madre". 2o. "En la trinchera". 3o. "Madre yo vuelvo a ti".

Grandes fiestas patronales a realizarse en honor de Santo Domingo de Guzmán, a realizarse los días 2, 3 y 4 de Agosto próximo en el pueblo de Crespo.

Programa

DOMINGO 2: — A las 7.30 Misa de comunión de niñas y niños.

A las 9.30. Misa cantada oficiada por los R. R. P. P. Franciscanos de San Martín Norte.

A las 13.30. Se dará principio al concurso de jugada de bochas por premios.

A las 17. Gran velada literario-musical en el cine-teatro "Buenos Aires", del señor Justo Diez.

LUNES 3: — A las 9. Misa cantada.

A la tarde. Embanderamiento del pueblo.

A las 14.30. Concurso de tiro al blanco con revólver, por premios.

A la entrada del sol. Disparos de bombas.

MARTES 4: — A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 9. Se rematará un hermoso potro donado por la familia Vani.

A las 9.30. Misa solemne con sermón, por el R. P. Enrique Valenti.

A las 11. Procesión con el Santo Patrono alrededor de la plaza.

A las 13.30. Continuación del concurso de bochas.

A las 14.30. Gran match de foot-ball.

A las 15. Vísperas cantadas.

A las 16. Juegos infantiles, varios.

A las 17. Gran velada literario-musical en el cine-teatro Magestic, de los señores Serniotti Hermanos.

TRASLADOSE A UN MAESTRO DE COLMENA-F.C.S.F.

(De nuestro Corresponsal)

Escolares—

Después de los diez días de vacaciones resuelto por el H. C. N. de Educación reanudaron las clases de la escuela local No. 176, notándose la ausencia de un maestro que según comentarios locales es motivada por el traslado que darán al maestro Sr. J. A. Macedo; este traslado y sin nombrarse un reemplazante, perjudica la enseñanza, pues, desde el día lunes 20 del corriente, sufrió modificación el horario con menos tiempo en clase para los educandos; esta razón, y la lógica del recargo de trabajo para la señora directora y un sólo maestro produce comentarios desfavorables a los padres de niños concurrentes a la escuela de referencia. Sería deseable que esta situación se normalice.

Epidemia gripal—

Sigue esta zona norte azotada por una gripe que se puede considerar benigna. Los atacados de complexión robusta se han defendido con los precarios recursos medicinales propios de estos lugares, dieta, agua fresca y reposo; En cambio las personas débiles han tenido que recurrir al Dispensario de Tartagal, distante 22 kilómetros de ésta, para curarse de neumonía que es el aliado a veces fatal de la gripe. El Dr. R. Klememsiewicz tan activo como humanitario salvó tres casos de bronconeumonia gripal.

Situación—

Es mala la situación pecuniaria de esta zona forestal y es doloroso palparlo que, la tuberculosis progresa en el 80 o|o de las familias de trabajadores del monte. El mal tiene su origen en múltiples factores ya conocidos. Haría falta el remedio.

Huéspedes—

Han sido huéspedes de esta vecindad y por cinco días, el afamado médico porteño doctor Aníbal Eduardo Giria-Corbella y el rentista señor R. Capiello. Ambos señores vinieron en jira de paseo terciada ella con buenas salidas de caza. Los patos del estero grande, las martinetas, las charatas y las liebres se vieron satisfechas por las atenciones recibidas de este vecindario, los referidos señores emprendieron ayer viaje de regreso a la Capital Federal. La casa del Sr. H. B. Longhi hospedó a los viajeros.

Opinión sobre la asonada—

Los espíritus rectilíneos comentan muy desfavorablemente la asonada correntina. Un poco más de calma hace realmente falta en los hombres de partido.

BODAS DE ORO DE LA S. DE B. DE INTIYACO-F.C.S.F.

(De nuestro Corresponsal)

Bodas de oro.—

El 3 de agosto la Sociedad de Beneficencia que preside la señora Elvira Valdés de Fontanarrosa, celebrará sus bodas de oro para cuyo fin el día 19 de julio celebró dicha institución una asamblea general para tomar diversas disposiciones. La Sociedad de Beneficencia fué fundada el 3 de agosto de 1881 por la señora Rosa Galisteo de Rodríguez esposa del coronel José Rodríguez y madre del Dr. Martín Rodríguez Galisteo a quien Coronda debe su hermosa Biblioteca Popular y Parque Escolar. En el año 1883 se inauguraba el primer salón del hospital siendo padrino de la colocación de la piedra fundamental del mismo el doctor Martín Rodríguez Galisteo y señora Elena Rodríguez de los Santo, 16 fueron las socias fundadoras de las cuales sólo vive doña María de Tuells radicada en Rosario.

Coronda ha de prestar su más decidido apoyo para festejar este acontecimiento que marca, seguramente uno de sus mejores triunfos.

Casa de electricidad.—

Una nueva casa de comercio se ha abierto en Coronda. Llena una necesidad sentida por los artículos de electricidad que ofrece a precios módicos. Su dueño señor Ricardo Giurnelli, es muy entendido y atiende con toda solicitud.

Cine.—

El Cine Español viene exhibiendo muy buenas películas. Hoy 25, inaugura el "Sábado Popular" habiendo obsequiado a los escolares con bonos de 0.20.

Nuevo Hotel.—

Un nuevo hotel se ha inaugurado en el local donde existió el "Hotel Victoria". Refaccionado y bien pintado con cómodo y nuevo mobiliario esta casa está atendida personalmente por sus dueños señores Clapes y García. Para Coronda constituye un nuevo progreso y el hotel recientemente inaugurado ofrece toda clase de comodidades a los viajeros.

Nota rosa.—

El hogar de los esposos Alonti D'Nardo cuenta con un nuevo heredero, un robusto varón.

La madre y el recién nacido están bien.

Dirección General de Correos y Telégrafos

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el día 5 de julio, para la ejecución del servicio de intercambio de correspondencia con las Sucursales y Estafetas, recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en la ciudad de Santa Fe (Distrito 5o.)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 5o. Distrito - Santa Fe. — RAMON B. TULA, Jefe Dción. de Correos.